



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0006680

OF

Guayaquil,

26 MAR 2015

Señor
Roberto Jorge Ponce Noboa
Ciudad.-

102756
OK

De mi consideración:

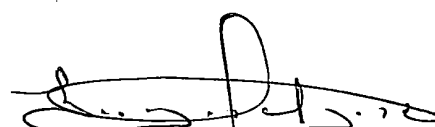
Mediante Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.00004503** del 10 de julio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de noviembre del 2014, se resolvió declarar la disolución de la compañía **AUTOMOTRIZ NOBOA S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

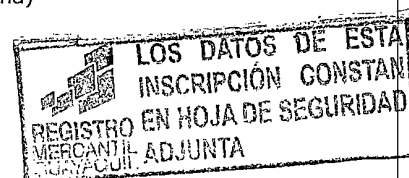
ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **AUTOMOTRIZ NOBOA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a

26 MAR 2015


Sr. Roberto Jorge Ponce Noboa
C.C. No. 090436249-8

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 102756 /Tr. 60410



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.496

FECHA DE REPERTORIO:31/mar/2015

HORA DE REPERTORIO:09:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

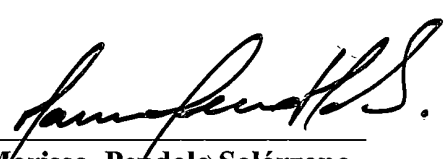
1.- Con fecha treinta y Uno de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. No. SCVS.INC.DNASD.SD.15.0006680, dictada el 26 de marzo del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía AUTOMOTRIZ NOBOA S.A. EN LIQUIDACION, a favor de ROBERTO JORGE PONCE NOBOA, de fojas 11.620 a 11.622, Registro de Nombramientos número 3.909.

ORDEN: 15496



Guayaquil, 01 de abril de 2015

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1094129

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL
RECIBIDO

14 ABR 2015 HORA: 10:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

MPalacios